

EL FEDERAL SALMANTINO.

¡VIVA LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA FEDERAL!

Los escritos que se remitan para su inserción, se dirigirán al Director del periódico. Anuncios á precios convencionales.

La correspondencia para asuntos de la Administración se dirigirá á Santiago Riesco, Director del periódico. No se devuelven los escritos.

Precio.—En Salamanca—7 rs. trimestre.

Se publica los domingos.

Fuera de Salamanca—8 rs. trimestre.

Se admiten suscripciones en Salamanca, Plaza de la Verdura, núm. 22, despacho de papel de Juan Sotillo.—Béjar, D. Rufino Raullet.—Ledesma, D. Rufo Periañez.—Peñaranda, D. Salvador Liano.—Sequeros, D. Ramon Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Valentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Barés Sanchez.—Ugudino, D. Julian Herrero

DISOLUCION DE LA ASAMBLEA.

Mentira parece que aquellos hombres que, en los primeros momentos de la proclamación de la república en España, figuraron estar á nuestro lado, y que aparentemente procedían de buena fé, traten ahora de crear obstáculos y dificultades con que entorpecer la marcha de los sucesos y con que dilatar el advenimiento pacífico de la verdadera república, de la república federal, que es la que el pueblo quiere y las necesidades del país reclaman sin pérdida de tiempo.

Por otra parte; si bien es verdad que la república ha inspirado confianza y tranquilidad al mayor número de españoles, tampoco deja de serlo que algunos malos compatriotas nuestros sin fé, sin patriotismo y desconociendo completamente el espíritu moderno, vienen, desde hace largos meses, levantándose en armas contra todo aquello que de libertad lleve el nombre, pues, desconocen ¡insensatos! el movimiento intelectual del universo, la revolucion que se viene preparando en el trascurso de los siglos para derrumbar los tronos, abolir la esclavitud y romper en mil pedazos las cadenas con que todos los déspotas tratan de oprimir al pueblo y sujetar al pensamiento humano. Esos hombres á que aludimos y que se entregan en varios puntos á mil escesos y atropellos, son los partidarios de ese *coco* de la reaccion, de ese espanta-pájaros de los sembrados, de ese inepto cuanto mal aconsejado jóven á quien han dado en llamar Carlos VII y que de seguro morirá en la contienda como sus antecesores, antes de que llegue á hollar con su pié las primeras gradas de su soñado trono español; pues bien; por mas que conocemos que este Borbon fanático no podrá mandar jamás en este país amante de las libertades públicas, no dejamos de comprender que es capaz de hacer bastante perjuicio y distraer por algun tiempo las fuerzas del Gobierno; así lo consideraremos como un peligro para la república mientras no desaparezcan esas bestes enemigas de Cataluña y de las provincias Vascongadas.

Dicho esto, conocido así de todo el mundo, nada mas lógico, nada mas natural que los que han contribuido á darnos fuerzas y triunfo en la célebre votación del 11 del pasado mes, tratasen ahora de no separarse de nuestro lado y depusiesen, en beneficio del bien general, esas ambiciones mezquinas que constituyen sus sueños de oro. ¿Qué quiere sino el partido radical? ¿Cómo podremos considerarle hoy patriota, desinteresado y justo, si se presenta indeciso y tímido al secundar nuestros planes? ¿Cómo quiere después que le tengamos por defensor de la república si con su terrible sed de mando conspi-

ra abiertamente contra los sagrados intereses del pueblo y los respetabilísimos derechos del hombre?

El partido radical si ahora quisiera portarse dignamente, debia de unirse á nosotros sin vacilación alguna y contribuir á que la disolución de la Asamblea fuera un hecho para de este modo dejarnos espedito el camino á fin de convocar córtés constituyentes, de las cuales saldría, sin disputa alguna, la forma de gobierno mas en relación con las ideas populares. Lo demás que haga el partido radical es anti-patriótico y anti-político. Si sigue una conducta torcida y rastrera, puede dar lugar á graves conflictos de los cuales no tendremos nosotros la menor culpa.

Déjese el Sr. Martos y el partido radical de cabildos que le deshonoran y de intrigas de las que únicamente pueden recoger el fruto del desprestigio y del desprecio del pueblo.

Por último creemos, y la España entera lo cree tambien, que es una necesidad apremiante la disolución de la Asamblea; pensar otra cosa, espensar en lo imposible, en lo que repugnan todas las personas sensatas.

Disuélvase, pues, la Asamblea ya que así conviene al país, al orden y á la república.

A. G. D.

EL DESENLAZ.

Supremos en extremo son los momentos por que atraviesa la política de este país tan trabajado y esquilado por bastardas aspiraciones y estrechos sentimientos, y grande la responsabilidad que pesa sobre todos los grupos y fracciones en que se han dividido los antiguos partidos que con sus desaciertos y egoísmo contribuyeron al estado de confusión en que, al abdicar la última dinastía, nos encontráramos.

Rotos para siempre los lazos que obligaban á coaligarse y trabajar unidos á los hombres de procedencia monárquica, y deshecho completamente el edificio donde se cobijaban para realizar sus torpes fines; muerta en la conciencia del pueblo la idea de los reyes; establecida la salvadora y necesaria forma republicana y ante la perspectiva de una revolucion, cuyas ideas se han templado hasta el grado del socialismo al calor de la moderna civilización, lo verdaderamente patriótico, humanitario y liberal; lo que aconsejaba la honradez y la lealtad y reclamaban de consuno la justicia, velada por la sombra de la monarquía por espacio de siglos enteros, y el bien público, hubiera sido que esos aventureros políticos por un lado y los monárquicos platónicos por otro, se hubieran abrazado al pueblo saliéndole al encuentro en su victoriosa carrera, para ayudarlo y cooperar á la realización de la democracia en toda su pureza y á la consolidación de la república en su plenitud. Y si su hasta ahora simulada generosidad no les permitía rasgo tan desinteresado, hubieranse cruzado de brazos y recogido en sus viejas y carcomidas tiendas dejando al pueblo con su conciencia revolucionaria y probado amor á la justicia, plantear, desenvolver y realizar en lo social como en lo político, en lo económico como en lo

judicial, las reformas que constituyen el ideal de la generación presente.

Pero era necesario, absolutamente necesario para ellos, saciar una vez mas su desmedida ambición, aunque fuera preciso sacrificar no ya la vida, sino lo que importa y vale mas que la vida, el honor del tolerante y sufrido pueblo español, y de ahí que, lejos de desistir en tan infame propósito, se confabulen y pongan de acuerdo para acometer la empresa más afrentosa y miserable que registra la historia patria, la empresa de provocar una lucha fratricida en donde quede para siempre manchado el buen nombre de esta nación que ni para sus ingratos hijos conoce la ley de las represalias.

¡Y lo conseguirán! Acabarán al fin esos políticos impuros de sumirnos en el caos mas espantoso. Pero ya que lo quieren, ya que lo preparan, entiéndalo Europa sorprendida por los acontecimientos del mes anterior, el partido republicano español, dueño hoy del poder, á quien las circunstancias y los males de la patria han dado la razón, no rehuye la batalla, no quiere imponerse por la fuerza, mas tampoco caer por debilidad.

Si no basta que el absolutismo venga sosteniendo la guerra civil, que aun se cree conveniente aumentar esta llevando nuevos y extraños elementos de combate; si esa pandilla que con su ambición precipitó la caída de la monarquía obligando con sus torpezas á que D. Amadeo renunciase la corona de España, está dispuesta á presentar la batalla á los federales, ¡sea! hoy antes que mañana, si para esto se quiere aprovechar el concurso de los miembros dispersos de los que fueron partido unionista y moderado, esperando de este modo exacerbar mucho mas los sentimientos del pueblo para que la batalla sea mas sangrienta y por consiguiente *mas fecunda*, ¡adelante!, nosotros no la buscamos, estamos en nuestros puestos, donde nos ha colocado la necesidad y el derecho, pero, ya lo hemos dicho, no rehuimos el combate en ningun terreno.

Mas antes que esto suceda, es preciso decir quienes son y que pretenden los que han determinado esta situación cuyo desenlace, aunque haya aplazamientos, complacencias, tolerancia y mistificaciones del momento, tiene que ser terrible para unos, triste para otros y deplorable para todos, si bien, dada la actitud de los enemigos de la república, será altamente saludable para la libertad, pues con él se purificará la atmósfera política, se deslindarán para siempre los campos quedando en uno los liberales sinceros, los liberales *sin careta* apoyando la república, y de otro los reaccionarios de todos matices fundidos en el molde del absolutismo.

Pues bien, los que arrastran inevitablemente al país á una situación de fuerza, los que desean, provocan y preparan el espantoso conflicto que amenaza á la nación, son los autores del funesto manifiesto de conciliación de noviembre del 68, los que falsearon la revolucion de Setiembre, los que hicieron traición á la república planteando la monarquía, los que desacreditaron *con su sombra republicana* aquella situación, los que se coaligaron para medrar con los unionistas, los que medraron rompiendo con los unionistas la coalición, los que anularon al partido progresista para crear el radical, los que formaron el partido radical para rivalizar en punto á liberalismo con el republicano, los que pedían á este benevolencia para consolidar la monarquía, y perdieron á la monarquía por aproximarse á la república, los que salieron del palacio de los reyes para ir al palacio del pueblo, los que ¿para qué mas? votaron la república con el mismo fin, con idénticos

propósitos que defendieron la monarquía.

Estos son los políticos que mas encarnizada y cruda guerra hacen á la situacion, estos son los patriotas y demócratas exaltados, estos son los que con su delirante ambicion crean obstáculos á la marcha del gobierno republicano, sin mas objeto, sin otra bandera que su egoismo, y sin otros principios, sin otro lema que «el poder á todo trance.» No son un partido, no son una fraccion política siquiera los que tales proyectos abrigan, y por eso es justa, legal y patriótica cualquiera que sea la defensa empleada contra sus ataques.

Ya lo sabe el pueblo: los disidentes de hoy son los perturbadores de siempre. ¡Guerra á los perturbadores! Ya lo saben los que de buena fé han aclamado la república: que ni se asusten ni se arrepientan porque sobre ellos no caerá responsabilidad alguna.

El problema está planteado, se aplazará la solución, pero el desenlace será mas ó menos tarde el que arriba hemos apuntado: una batalla decisiva.

C. G. D.

Los carlistas continúan cometiendo los mas incalificables atropellos y el país no trata de poner enérgico correctivo al bandolerismo clerical. El salvajismo de algunos cabecillas llega ya á su colmo. El sanguinario presbítero Santa Cruz, asesina, apalea é incendia como no lo haria el mas implacable criminal. Bien pueden aplicarse á tan denonados defensores de *Dios, patria y rey* las siguientes frases, que por boca de Galvarino, se pronuncian en el canto XXIII de la La Araucana.

Y es un colar, es apariencia vana
Querer mostrar que el principal intento
Fue el estender *la religion cristiana*,
Siendo el puro interés su fundamento;
Su pretension de la codicia mana,
Que todo lo demás es fingimiento;
Pues los venos que son mas que otras gentes
Adúlteros, ladrones é insolentes.

Dice un colega «Al ver que en los documentos oficiales se continua, no obstante el cambio de cosas, con las fórmulas *Excelencia, Señoría, etc., etc.*, no podemos prescindir de experimentar una extrañeza mezclada con pujos de risa.

Habitados á que nos traten de *canallas, des camisados* y otras lindezas por el estilo, ya no nos lisonjea poco ni mucho la esperanza de ser llamados *Excelentísimos Señores*.

Con sumo placer veríamos la desaparicion de esos caducos retoños de la vanidad monárquica, y su sustitucion por el sencillo é histórico nombre de *ciudadano*.

Ya que tanto se le emplea en son de burla por nuestros detractores, justo es que los plebeyos nos acostumbremos á usarlo y *los ex-nobles* á sufrirlo.»

Estamos conformes en un todo con el colega Santiagués.

REVISTA LOCAL Y PROVINCIAL.

Se ha constituido Comité Republicano Federal en el pueblo de Aldeanueva de Figueroa, siendo Presidente, Manuel B. Calvo.—Vicepresidente, Francisco Calvo Gonzalez.—Vocales, Eusebio Martín Lozano, Fulgencio Bustos Calvo, Ignacio Gomez Borrego, Marcos Morales Gonzalez, Dionisio Pera Ita Armenteros, y Secretario, Santiago Calvo Bustos.

Nuestros amigos de Anaya de Alba han constituido tambien Comité Republicano en la forma siguiente: Presidente, Ciudadano Quintín Cifuentes.—Vicepresidente, Manuel Sanchez.—Vocales, Gaspar Gomez, Hilario Almeida, Pedro Cascon. Secretario, Domingo Sanchez.

Felicitemos cordialmente á nuestros buenos y activos amigos de la Anaya de Alba confiando mucho en su celo y patriotismo, por que estamos seguros que han de procurar que en los pueblos inmediatos sigan su ejemplo por que saben bien lo conveniente que es el que en todos haya esos centros de accion, medio seguro de que triunfe la idea y con ella las ventajas que tienen derecho á esperar los pueblos de un gobierno justo y económico hecho por ellos y para ellos.

Hemos recibido el número primero de *La Nueva idea*, periódico republicano federal, que se publica por se-

gunda vez en Santiago. Saludamos con júbilo al nuevo colega, deseándole todo género de prosperidades y la mas favorable acogida. Como él tambien consagramos un cariñoso recuerdo á sus redactores de la primera época que cual nosotros dedicaron sus tareas á la propaganda y sostenimiento de la idea republicana. Reciban el fraternal abrazo que cordialmente les enviamos.

Restaurant del Corriño. Con este titulo y, desde el presente dia en adelante, se abrirá al público, bajo la direccion del conocido pastelero José Dorrego, una casa en donde además de haber una elegante mesa de villar para los aficionados, se servirán licores, almuerzos y comidas con la mejor baratura y prontitud. Este establecimiento, situado en el Corriño, núm. 26, creemos agrada á todas las personas porque, avisando con la debida anticipacion, tambien se sirve á las casas, todo lo que se pida.

Recibimiento. El hecho dias pasados al ciudadano Gobernador de esta provincia y correligionario nuestro, Eustaquio Santos Manso, ha sido franco, brillante y espontáneo, como en prueba de que solo la república federal puede estrechar los lazos indestructibles que siempre deben existir entre las autoridades y el pueblo.

Baile. Hoy habrá uno que creemos estará concurridísimo, en el *Salon Oriental*. ¡Animarse, pollas, que la ocasion la pintan calva y á los hombres es necesario pescarlos como al vuelo!

Que se cae! La casa ruínosa que se halla en la plazuela de San Isidro, va á cometer el mejor día alguna barbaridad, magullando el cráneo á cualquiera ciudadano que pase por allí desapercibido. ¡Señor Alcalde ponga Vd. un remedio, porque no vamos á ganar para sustos!

Compañía. Hemos oido decir que muy pronto llegará á esta poblacion la que dirige el conocido artista Sr. Jáuregui y que hará las delicias del público en el teatro del Liceo. Nos alegramos.

Propaganda de la paz. Con este epigrafe general y bajo el particular de *Guerra á la guerra!* empezaremos á publicar, desde el número próximo, una serie de artículos debidos á la pluma de uno de nuestros redactores.

Las meriendas. Se conoce que ya ha venido el buen tiempo, por cuanto que, estas tardes anteriores, ha sido mucha la gente que hemos visto por *Tejares, Las Heras, La Chopera, La fuente Cagalona* (¡con perdon sea dicho!) y otros varios puntos; y lo mejor del caso es que todo el mundo se entretenia en merendar y algunos hemos visto brindando por la república ¡Si el Gacetilero de *El Federal* tuviera veinte mil duros transferibles, vaya una merienda que daba á todo el partido republicano de la Provincia! ¡Vaya un *moco* (sea dicho tambien con perdon) que en la fuente Cagalona (perdónese el nombre) tomaríamos los amigos mal que le pesara al incauto Rivero! (perdónese, en fin, este modo de decir) Pero ¡como ha de ser! Paciencia y barajar.

Noticia gorda. Los carlistas se han *envalentonado*; creen seguro el triunfo del Terso. Muchacho; apaga la luz y vámonos.

¡Vaya una ganga! Los *vecinos honrados* madrileños se me van poniendo ya en la mismísima punta de la nariz. Segun se vé la honradez solo existe en las filas de la reaccion; pero lo que es en nosotros... ¡Ca! ¡Si somos unos bribones que nos vamos á comer hasta los niños crudos! ¡Mire usted que los *vecinos honrados* de Madrid ya me van llenando el gorro!

La Asamblea nacional. ¡Que se cierra! ¡Que no se cierra! ¡Que los radicales dicen que sí! ¡Que los radicales dicen que no! Señores Martos y compañía; miren ustedes las cosas como es debido; porque el pueblo es federal y no es Lázaro como algunos que yo conozco.

¡Oh fuerza del *turron* á cuanto obligas que me haces no cerrar una Asamblea!

Esto no es verso; pero es la verdad pura.

Fusiles. Hemos oido asegurar que muy pronto tendremos, en esta poblacion, los destinados á los voluntarios republicanos.

Una pregunta. ¿Qué noticias hay ahora de la cuestion de *Cuba*? Traslado al Sr. Rivero; digo mal... Traslado á quien corresponda.

Rumores. Los enemigos del actual orden de cosas, se obstinan en hacer pronósticos fatídicos y circular rumores alarmantes acerca de los federales. Nosotros á todo esto contestamos: *Eres turco y no te creo*.

No nos importa. El Sr. Martos se ha metido en *cabildeos*. Lo sentimos por el Sr. Martos y por los *cabildeos*; pero lo mas gracioso del caso es que ni los *cabildeos* ni el Sr. Martos nos importan un pepino.

¡Como ha de ser! Hay algunos hombres que les duele en el alma abandonar las delicias del presupuesto. ¡Oh patriotismo monárquico y como sueles andar por los piés de los caballos!

Que se atiende. Parece ser que, entre los aspirantes al estanco de la villa de Lumbrales, figura un sargento del ejército que emigró con el valiente y malogrado general Pierrad en 1866 acompañándole en Perpiñan, Bayona é Isla de la Madera, y que ha sido licen-

ciado por inútil con una peseta diaria que ofrece dejar en beneficio del Estado, si obtiene el nombramiento que solicita.

Muchas economías podrian obtenerse por estos medios tan legales, y no dudamos que por una parte el celo del Gefe económico de esta Provincia en bien de los intereses del Erario, y por otra, la garantia que dá el artículo 20 de la ley de 17 de Febrero último á los militares inútiles, serán móviles bastantes para que se agracie al solicitante con la que pretende, máxime por haber llegado el día de desechar toda clase de influencias y atender solo á la justicia, reservada unicamente al Gobierno Republicano.

VARIETADES.

AYER Y HOY.

(Diálogo.)

El Hijo.—Viene ya la primavera con sus flores y verdor; aparece en el oriente mas bello y mas claro el sol; lleva un beso y un suspiro el céfiro jugueteo, beso y suspiro que acoje entre su caliz la flor. ¡Madre! Me salta de gozo, en el pecho, el corazón, pues, la primavera llega y no me entristezco yo, que el mes de abril le veré pasar alegre y veloz... ¡Ya no hay quintas en España! ¡Llegó nuestra redencion!..

La Madre.—¡Hijo! En mi vida se oculta el postrer rayo del sol, que para mi triste vida el otoño ya llegó!... Secas y mustias las hojas del árbol del corazón caen, y exala mi alma gemido desgarrador.... Tengo mi pié en el sepulcro; tengo el pensamiento en Dios; pero casi me presumo que llegó tu redencion!....

El Hijo.—¡Como cantan en el bosque con un halagüeño son endechas de amores dulces uno y otro ruiñeñor!... ¡Como bulle el arroyuelo, entre ese cesped azul!... ¡Como entre nubes azules brilla, en los cielos, el sol! ¡Que bella es la primavera! ¡Ay madre que feliz soy, que la primavera trae para mi la redencion!

La Madre.—¡Como gime en la arboleda con un planidero son el ave que amores tristes allá en la selva cantó!... ¡Como murmura el arroyo con eco desgarrador!... ¡Como brilla para mi pálido, en el cielo, el sol! ¡Que triste es la primavera! ¡Ay hijo, que triste estoy que yo muero cuando á tí te llegó la redencion!

El Hijo.—¡Morir! Y habeis de morir? Ahora empiezo á vivir yo y ya puedo aseguráros que soy vuestro protector. Vereis llegar el abril y yo... á la guerra no voy, que la república envano no ha triunfado en mi nacion. En el hogar que he nacido trabajaré para vos... Me uniré en estrecho lazo á quien consagré mi amor, á la mujer que me quiere puesto ya que feliz soy... ¡Alegraos, madre mia, que llegó mi redencion!

La Madre.—Cierto que la libertad dá á la España su esplendor, que empieza una nueva vida cual no he conocido yo,

que la república ostenta para el pueblo el galardón y que se entiende el reinado de una justicia mejor; pero ¡ay! yo solo busco la gran justicia de Dios, porque el mundo para mí es quimera, es ilusión. Mira; donde no se escucha de aqueste mundo la voz, allá en triste cementerio, en la mansión del dolor, hay una tumba olvidada al pie de un sauce lloron... allí descansan mis padres... allí mañana iré yo!...

El Hijo.—Pero, madre, porque haceis pronóstico tan atroz? Porque hemos de estar distantes, en pensar, tanto los dos?...

La Madre.—Porque tu eres *el mañana* y yo tan solo *ayer* soy, tu... generacion del día, yo, antigua generacion; tu, el árbol de primavera, yo, del otoño la flor, tu, la hoja que ahora nace, yo, la que se marchitó; tu, del cielo el sol radiante, yo, el pesado nubarrón; tu, la aurora de la vida, yo, el ocaso del dolor; tu, la estrella que aparece, yo, la que ayer se eclipsó; tu, el placer y la alegría, yo la pena y la aflicción; tu del goce la sonrisa, yo el gemido del dolor; tu la *idea que hoy es nueva*, yo la *idea que murió* pero que al morir ha visto ya brillar tu redención.

Habló la madre y el hijo atento escuchó su voz; hincó despues la rodilla y el suelo en llanto regó. Alzó la anciana la frente murmurando una oracion

é invocaron hijo y madre el dulce nombre de Dios, pidiendo para la patria una santa redencion.
Alfredo G. Doriga.

REMITIDOS.

Valsalabroso Marzo de 1873.

Ciudadano Director del FEDERAL SALMANTINO: Mi querido amigo: Sirvase V. dar cabida en las columnas de su apreciable periódico á las siguientes líneas, por todo lo cual anticipa las mas expresivas gracias su afectisimo amigo Q. B. S. M.—*J. Rodriguez.*

«Hace harto tiempo venia sufriendo con la mayor impaciencia el insoportable disgusto de no poder manifestar mis aspiraciones, que como buen republicano, venia y vengo profesando.

Muchas ya pasadas veces habia tomado la pluma para hacer constar por medio de la prensa mis ideas á ese partido; pero la fatal situacion que me rodeaba me habia privado hasta este dia del gusto de dar á conocer al pueblo y á mis amigos los decididos deseos que como legitimo federal profeso á tan sagrada institucion.

Pero ha llegado la hora feliz de romper la marcha de ese profundo silencio en que yacia sumergido por largos dias y dar á luz con toda espontaneidad y aplauso esos deseos, esa intencion que con tanto entusiasmo me atrevo á manifestar.

Ya sonó el feliz momento que se deseaba, por todos los hombres que se han colocado y se colocan al lado del orden, del derecho y de la justicia. Ya es llegada la hora que se ensanchen los corazones de todos aquellos que con profunda abnegacion y tan decidido patriotismo como los republicanos del Comité provincial de Salamanca, han contribuido sin tregua ni descanso á estender el fruto de los mas puros sentimientos en nuestra amada patria; la república federal.

Guárdense ahora todos aquellos que, con tan delicada osadia, se desvelaban en sembrar la cizaña en nuestro armonizado partido, interpretando con mentidas palabras nuestras aspiraciones é ideas, haciendo cundir la alarma por todas partes.

Piensen con todo detenimiento en las ocurrencias de estos últimos dias los hombres de todos los diversos partidos políticos.

Aprendan como los republicanos á saber introducir en nuestra patria la mejor de las instituciones, la

república, y esto con la mayor sencillez, sin que para ello haya sido preciso apelar á la fuerza, ni derramar una gota de sangre de nuestros hermanos, siendo en todo admirable tan completa tranquilidad.

Aprendan, repito, y den el sentido que corresponda á esta saludable leccion; tengan presente que los republicanos no han querido ni quieren nada de desdichas ni de amargas consecuencias para nuestra patria, sino que por el contrario, son verdaderos amigos y defensores del orden y de la justicia, de la igualdad y de la fraternidad, como acaba de probarlo en estos momentos la España.

Los republicanos quieren y desean, lo mismo que desea y quiere todo el pueblo español y todos los honrados ciudadanos.

Los republicanos, vuelvo á repetir, quieren justicia igual para amigos y enemigos, pobres y ricos, respetando á cada uno sus derechos.

Hoy que has salido, pobre pueblo, de la postracion en que yacias y llamas á la puerta de tus felicidades, piensa para conseguirlo, lo que necesitas y cómo debes hacerlo, pues, si llegas á acertar en tu eleccion, tendrás dentro de poco tiempo conseguidos tus propósitos y establecida en nuestra patria con seguridad la mas sagrada y salvadora de las instituciones, la república federal.

Ciudadanos: ¡Viva la soberanía popular! ¡Viva el orden! ¡Viva la República Federal!

José Rodriguez.

Sr. Director de EL FEDERAL SALMANTINO.

Salamanca y Marzo 8 de 1873.

Muy Sr. mio y amigo: en el número anterior de su apreciable periódico, he visto un suelto preguntado que habia pasado, en el Casino de esta Ciudad, con la comparsa de *estudiantes sopistas* que salieron en estos últimos Carnavales. Como presidente de dicha comparsa y á nombre de todos los apreciables jóvenes que la componian, digo á V. que hallandonos en el *Café suizo* (en donde merced á la amabilidad del dueño Sr. Gambotti, hemos podido ensayar, por lo que le damos las mas expresivas gracias) nos dieron un recado del Casino, rogandonos que subiesemos á tocar y ¡cual seria nuestra sorpresa al llegar á la puerta del local, viendo que nos detenia un camarero, preguntandonos que por quien ibamos invitados! Esto solo bastó para que diesemos la vuelta, como debiamos hacerlo, pues, ninguno de nosotros acostumbramos á meterse en donde no le llaman. Posteriormente el Sr. Presidente del Casino y otros Sres. so-

hacer felices á los obreros, les recuerde las doctrinas del Salvador por ellos olvidadas, para que discurrendo con el criterio cristiano, recuperen la perdida virtud de la *resignacion*, y separándose de la *Internacional* se incorporen á la *congregacion de la caridad cristiana*, donde el rico, el jornalero y el pobre santamente asociados, forman una verdadera familia, que *junta infinidad de miembros de ambos sexos*, cuyas condiciones sociales son tan diversas, por medio de los lazos suaves de la *dulcisima virtud de la caridad*.

Esto, que tan buen tema era para un sermón, es tan mala solucion para los problemas planteados por la *Internacional*, que por no perder tiempo en fútiles argumentos paso por alto tanto esta como varias otras digresiones que ya con motivo de un almanaque en que se negaba la existencia del alma y ya con ocasion de encarecer la bondad de la benéfica congregacion de la Caridad Cristiana, ocupan la mayor parte de este capítulo del folleto que combato.

Y no se crea que en son de desprecio consigno estas líneas, antes por el contrario, con gusto me haria cargo de esas digresiones si fuera corto el camino que me falta recorrer para terminar esta discusion. Pero falta mucho que andar, y es preciso concretarse al asunto prescindiendo de ciertas apreciaciones que aunque no refuto en detall, quedarán refutadas en conjunto.

Dicho ya cómo y dónde se fundó la *Internacional*, voy á ocuparme en los siguientes capítulos de su objeto y aspiraciones. Como uno y otras aparecen consignadas en sus acuerdos, trataré por separado cada uno de los Congresos habidos y las resoluciones adoptadas.

V.

Congreso de Ginebra.

Antes de ocuparse el Dr. Lluch y Garriga de los Congre-

sos de la *Internacional*, dedica un reducido capítulo á exponer *qué es y qué quiere* esa Asociación. «La *Internacional*, dice, es la alianza de las asociaciones de trabajadores de todos los países del mundo. Organizada á semejanza de la Franc-masonería profesa como ella una especie de cosmopolitismo (en esto conviene con la Iglesia entre cuyas notas hallamos la de *católica* ó universal) y pretende reconstituir la sociedad sobre nuevas bases destruyendo el orden existente. La *Internacional* es la forma que la idea socialista ha tomado en el siglo en que nos hallamos; es la refundicion de todas las clases sociales en una sola de productores libres; es el socialismo militante; es la emancipacion del Proletariado de la *servidumbre del capital ó del sueldo*; es en fin, una sociedad que asimilando á todos los que no están conformes con el actual orden de cosas, y á los llamados desheredados de la gran familia humana, proclama la forma cooperativa impuesta á sus individuos por un poder central encargado de dirigir su movimiento. Este poder es el Consejo superior que reside en Londres (el Congreso de La Haya ha trasportado el centro del Consejo general á Nueva-York y quizá por ser posterior este hecho, el Prelado le dá todavía la residencia en Londres.) Todo esto es la *Internacional* por confesion de sus mismos corifeos.»

Como se vé el Dr. Garriga sintetiza en estas líneas lo que es y lo quiere la *Internacional*. Mas como desde luego se comprende, estas son generalidades insuficientes de suyo para formar juicio, siquiera sea aproximado del objeto de esa poderosa Asociación y de las teorías sustentadas por sus miembros.

No quiero detenerme á examinar las apreciaciones del folletista porque para ello creo necesario hacer antes una reseña de los Congresos celebrados por aquella, y hecha que sea, me haré cargo detenidamente del juicio emitido por el Dr. Lluch.

Paso pues á á ocuparme del primero de aquellos. Abrióse este el 3 de Setiembre de 1866 en el salon de la

cios, al tener conocimiento del hecho, salieron á invitarnos repetidas veces para que entrásemos, cuya invitación no quisimos admitir despues de lo ocurrido.

Esto es todo cuanto tiene que comunicar á V. su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M.

Alfredo G. Dóriga

Al leer el remitido anterior, la redacción de *El Federal Salmantino*, no puede menos de ponerse al lado de los estudiantes por el buen proceder y la dignidad con que han obrado en este asunto; por otra parte, nos estraña sobremanera que una sociedad de tanto arraigo y estabilidad como el Casino de Salamanca, haya dado una prueba de tan poca formalidad, invitando primero á los escolares y no teniendo despues conocimiento de semejante invitación; además, los jóvenes que componían la comparsa de *estudiantes sopistas*, representaban distintas facultades de esta Universidad y con la juventud y, sobre todo, con la juventud ilustrada nosotros tendríamos otros miramientos. Pues que: ¿Así se llama á una sociedad—no á un número considerable de ciudadanos—sino á un ciudadano cualquiera y despues se le dice que quien le ha llamado allí ó poco menos? ¿No es esta pregunta suficiente para darse por sentida la persona menos susceptible? Si acaso la invitación hecha á los estudiantes ha sido de un socio en particular, como está en lo posible que así sucediera ¿que prácticas se siguen en el Casino de Salamanca y que formalidades en él se observan, cuando cada socio se puede tomar atribuciones que sólo pertenecen á la Junta directiva? Este en el supuesto de que la invitación no haya sido general; porque si lo contrario fuere, la censura del público no podría menos de recaer sobre un proceder tan excepcional y estraño; por último, no podemos menos de aplaudir la conducta digna y noble de los estudiantes, que al ir al Casino nada más que con el objeto de obsequiar á la sociedad tocando algunas piezas, como es costumbre, pues, otro interés no podía moverles aunque el Casino fuera la sociedad mejor del mundo, se han encontrado con preguntas tan importunas é invitaciones tan incalificables. La comparsa de *estudiantes sopistas* se ha portado como debía portarse y nosotros nos congratulamos de que los escolares hayan obrado de una manera tan sensata y acertada.

Celebraremos también que, de hoy en adelante, ni en el Casino ni en ninguna otra sociedad de esta po-

blación, se repitan escenas como á la que nos referimos, pues, no las creemos las más conformes ni las más en armonía con la cultura y buenas formas que suelen observarse en todo y por todo en estos modernos tiempos de civilización, fraternidad y de adelanto.

A LOS AYUNTAMIENTOS.

Los de Abusejo, Cabeza de Béjar, Casafranca, Coeca de Alba, Gallegos de Solmiron, Garcihernandez, Horeajo Medianero, Martín del Rio, Parada de Rubiales, San Felices de los Gallegos y San Morales, tienen liquidado y consignado en la Caja general de Depósitos el Capital efectivo procedente de la tercera parte del 80 por ciento de propios, habiéndose cobrado en Billetes de la Deuda flotante del Tesoro, los intereses devengados hasta 30 de Junio de 1871. Estos Billetes que se cotizan en la Bolsa de Madrid al tipo de 86 por ciento, no han podido venderse todos en la última semana, por las circunstancias críticas que atraviesa aquel Mercado: no obstante aquellos Ayuntamientos han recibido ya cantidades en metálico para sus atenciones urgentes por el valor aproximado que importan los Billetes no vendidos.

Las liquidaciones de Palacios de Salvatierra, Galinduste, San Vicente de Alconada, Puebla de San Medel, Pelarrodriguez, Galleguillos de Gajates, San Medel, Carbajosa de la Sagrada, Martinamor, Pelabrabo, Gajates y Macotera, estarán terminadas en la presente semana; las de Peñaranda de Bracamonte, Pociigas, Pedrosillo de los Aires y otras de Ayuntamientos cuyos poderes se confirmaron en el último mes, han de quedar concluidas antes de finalizar el de Marzo.

En el *Boletín oficial* del 28 de Febrero pasado, se inserta una importantísima circular de la Dirección general de la Caja de Depósitos; sobre su objeto, llamamos la atención de todos los Ayuntamientos que por ignorancia y abandono no han gestionado la liquidación de sus créditos por medio de apoderado en Madrid, como exige aquel Centro Directivo. Los que se hallan en este caso, no tienen derecho á cobrar los intereses de sus depósitos desde Julio de 1871, pues carecen del resguardo del Depósito para presentarse al cobro como exige aquella circular. Ahora verán los Ayuntamientos si con solo buenos deseos y solicitudes al Gobierno por parte de algunas Corporaciones liquidan sus créditos; sin tener representantes activos y entendidos cerca de los centros directivos, no conseguirán nunca que el Estado abone lo que les debe, dada la actual organización

administrativa y del considerable número de liquidaciones paralizadas ó que se hallan sin promover desde que se hicieron las ventas de Propios.

En la acreditada *Revista de Administración Local*, periódico que se dedica á ilustrar á los Sres. Secretarios de Ayuntamiento y Jueces Municipales, bajo la dirección del distinguido jurisconsulto D. José García Cantalapiedra, se ha tratado diferentes veces de demostrar la conveniencia y necesidad de que todos los Municipios nombren apoderados en Madrid para obtener del Estado la liquidación y cobro de sus créditos, condonando el abandono y desconfianza de muchas corporaciones que aun no lo hicieron. Sirvan á estas de estímulo los brillantes resultados que hasta aquí y en medio de las turbulencias políticas, han conseguido un número considerable de pueblos, por medio de los Sres. Briones y Velarde, que para garantía de su fiel gestión, insertan las operaciones en aquella *Revista*, al contrario de otros agentes que si han realizado créditos, no puede saberse en qué cantidad ni en qué fechas, resultando de esto que los pueblos ó no han recibido nada, ó solo una pequeña parte, alhagándoles con una retribución insignificante para obtener á todo trance los poderes y hasta presentando la recomendación de hombres políticos en circulares litografiadas y con grandes ofertas que luego no se cumplen, ni por el agente ni por los otros que al desaparecer de la situación el partido á que están afiliados, olvidan el compromiso contraído sin que los pueblos sepan á quien reclamar por serles desconocido el agente.

Muchos ejemplos podrían citarse; pero quédese el averiguarlo á los Municipios aludidos que han entregado sus poderes á virtud de influencias políticas y sin descender á buscar algunas garantías por parte de los apoderados y de sus padrinos, que de este modo se convierten en agentes de negocios sin pagar contribución, pero haciendo un negocio á costa de los ignorantes y de la política y perjudicando al que busca negocios por su trabajo y honradez sin mezclarse en las luchas de partidos que son las plagas de esta Nación tan rica como desgraciada.

ULTIMA HORA

Tenemos que participar con satisfacción á nuestros lectores que gran número de afiliados en el partido radical, están al lado de los buenos federales y convienen con nosotros que es necesaria la próxima disolución de la Asamblea.

Imprenta Provincial, á cargo de Juan Sotillo.

—65—

cervecería llamada de Treiber en Ginebra (Suiza) bajo la presidencia de Jung, miembro y delegado del Consejo central de Londres. A él asistieron representantes de Londres, Alemania, Francia y de varias ciudades suizas hasta el número de sesenta.

Dupleix, presidente de la sección francesa de Ginebra, dirigió la palabra en la sesión de apertura á sus compañeros, manifestándoles con júbilo que había llegado el deseado día en que los obreros iban á ocuparse por primera vez en presencia de Europa, de los asuntos que más les interesaban. Atribuyó los sufrimientos de la clase obrera á la división de sus fuerzas, resultado del aislamiento; mas en la sociedad que acababa de fundarse, creía hallar los medios necesarios para mejorar las condiciones del trabajo, pues á ejemplo del inmortal Lincoln que destruyó en el nuevo continente la esclavitud de los negros, suponía que la *Internacional* vendría á destruir, no solo en Europa, sino en el mundo entero, la esclavitud de los blancos.

Manifestó también, que la causa de que los obreros hubieran participado solo hasta el presente de las miserias y de las fatigas, era debido á la ignorancia en que constantemente habían permanecido, por lo cual, habían descuidado el ocuparse de sí mismos y encomendado á extraños el cuidado de discutir y decidir de sus intereses. De aquí la importancia que en el gran libro de la historia había de tener, en sentir del orador, la memorable fecha del 3 de Setiembre de 1866, por ser la primera en que los delegados de las sociedades obreras, que empezaban á cubrir la faz de la Europa, discutieron libre y francamente sobre sus intereses. Concluyó, por último, recordando que no debía olvidarse jamás que la divisa de la nueva asociación era: *No hay deberes sin derechos, no hay derechos sin deberes*, por cuya razón, era necesario evitar en los discursos que se pronunciaran, que faltando á ese lema, se diera el más mínimo motivo de disgusto á la libre Suiza que les daba acogida, permitiéndoles reunirse en aquel momento.

—62—

Mas en reemplazo del Congreso general se celebró en Londres una conferencia particular, que terminó con una fiesta conmemorativa del primer aniversario de la fundación de la *Sociedad Internacional*, conviniendo reunirse en Ginebra al año siguiente: 1866. Durante este año, la *Internacional* continuó sus trabajos de organización y propaganda hasta que en 3 de Setiembre del mismo tuvo en Ginebra su primer Congreso. De esta manera se fundó la *Internacional* cuya palabra puesta en boca de todos, viene á ser, para los unos la expresión del temor, en tanto que para los otros se pronuncia, como para significar el lábaro de la salvación.

¿Por qué tan opuestos pareceres? No hay que dudar que somos demasiado aficionados á juzgar las cosas sin conocerlas, y, por esto, no será descabellado atribuir el fundamento de tan diversas apreciaciones acerca de la *Internacional*, á la falta de antecedentes sobre la misma? ¿Cuántos habrá que sin conocerla se hayan atrevido á juzgarla? ¿Cuántos habrá que conociéndola solo superficialmente la juzguen á capricho sin detenerse á estudiar sus problemas, y acaso sin conocer la mayor parte de ellos?

Es indudable que de la ligereza en juzgar depende, en parte, la diversidad de pareceres acerca de esa sociedad que en un corto número de años, ha logrado extenderse y hacer numerosos prosélitos en las distintas naciones de Europa y América.

Los que desconocen ó no quieren ver la triste situación de las clases trabajadoras, atribuyen á las exageradas pretensiones de las clases proletarias y á la falta de la virtud de la resignación en las mismas, esa cruzada de los hombres laboriosos contra los parasitos. Natural es que los que tal piensen comiencen por decir que la virtud va desapareciendo entre los obreros, cuyos corazones, *antes sencillos*, empiezan á ser *corrompidos por las doctrinas delectéreas y por las concupiscencias que les predicán* los emisarios de la *Internacional*.

No me estraña que el Ilustre Prelado de Salamanca para